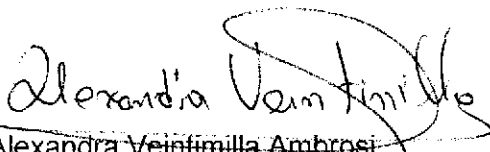


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPIMAGENES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de marzo de 2017, a las 20h23, en la Avenida Interoceánica Km. 12.5 y Av. Florencia, parroquia Cumbayá, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario "El Telégrafo" del día 20 de febrero de 2017, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía HOSPIMAGENES S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la sesión la Presidente de la compañía señora Doctora Alexandra Veintimilla Ambrosi; y, como Secretario Ad-Hoc se designa al señor Abogado Dennis Fletcher. La Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas que representan un total de trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (\$355,600.00), equivalente al 88,90% del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la junta pueda deliberar en primera convocatoria.

La Presidenta declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario "El Telégrafo" del día 20 de febrero de 2017, cuyo texto es el siguiente: "HOSPIMAGENES S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPIMAGENES S.A., a realizarse el día jueves 02 de marzo de 2017, a las 20h00, en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida Interoceánica Km 12.5 y Av. Florencia, parroquia Cumbayá, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2016; 2. Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2016; 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2016; 4. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2016; 5. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2016; 6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2017; 7. Nombramiento de Auditores Externos de la compañía para el año 2017. Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía señor Juan Carlos Cevallos Morales. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Interoceánica Km 12.5 y Av. Florencia, parroquia Cumbayá, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 04 de marzo de 2017. Edison Fernando Haro O. Gerente General

HOSPIMAGENES S.A." Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto objeto de la convocatoria: **PRIMERO:** Toma la palabra el Secretario y concede la palabra al Gerente General, quien procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2016. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** Toma la palabra el Secretario y da lectura al Informe por el ejercicio económico del 2016 presentado por el Comisario Principal señor Juan Carlos Cevallos. Los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** Toma la palabra el Secretario y expone a los accionistas el balance, estados de pérdidas y ganancias y resultados de la compañía. La Junta General por unanimidad de los accionistas presentes aprueba el balance general, estados de pérdidas y ganancias y resultados del año 2016. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances y estados financieros. **CUARTO:** Toma la palabra nuevamente el Secretario y da lectura al informe del Auditoria del ejercicio económico del 2016; el cual es aprobado por los accionistas presentes por unanimidad. **QUINTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico del año 2016, se ha generado una pérdida neta de \$24,672.48, lo cual es aprobado por los accionistas presentes por unanimidad. **SEXTO:** Toma la palabra el Secretario y sugiere la reelección de actual Comisario Principal señor Juan Carlos Cevallos Morales, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Presente el designado acepta el cargo para el cual ha sido nombrado, se deja pendiente la designación del comisario suplente. **SEPTIMO:** El Gerente General comenta que es necesario designar Auditores Externos de la compañía para el año 2017, por lo cual sugiere la reelección de los actuales auditores, lo cual es aprobado por unanimidad, por tanto, se designa a la empresa BCG Business como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2017, y se instruye al Gerente General para que determine el honorario del auditor externo para el año 2017. Sin haber otro punto que tratar y luego de un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 20h59. Firmando para constancia la Presidente y el Secretario.


Alexandra Veintimilla Ambrosi
PRESIDENTE


Dennis Fletcher L.
SECRETARIO AD-HOC